INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ.**

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
1	RR/1122-26/IQTP	AI	MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ	RADICACION Y TURNO
2	RR/1123-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
3	RR/1124-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
4	RR/1125-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
5	RR/1129-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
6	RR/1130-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
7	RR/1131-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
8	RR/1132-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO
9	RR/1133-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RADICACION Y TURNO

AL JEFE DE OFICINA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **C. SERGIO JESUS ORTIZ CANUL.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico. (A I - Acceso a la Información) (D P - Datos Personales).